



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Anuncio

Habiéndose decretado con fecha 12 de febrero de 2018 el inicio del expediente de contratación del servicio de Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de las obras de Reforma para la adaptación y adecuación al uso de biblioteca municipal del edificio del antiguo cuartel de la Guardia Civil, se hace público lo siguiente:

1. *Entidad adjudicadora*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mijas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 0249 C.Sv.
2. *Objeto del contrato*

Contratación del servicio de Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de las obras de Reforma para la adaptación y adecuación al uso de biblioteca municipal del edificio del antiguo cuartel de la Guardia Civil.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Único criterio de valoración, relativo al precio.
4. *Valor estimado del contrato*

11.500 euros, IVA 21 % excluido (13.915 euros IVA incluido).

 - Año 2018: 8.125 euros (IVA excluido), 9.831,25 euros (21% IVA incluido).
 - Año 2019: 3.375 euros (IVA excluido), 4.083,75 euros (21% IVA incluido).
5. *Plazo de duración del contrato*

El establecido en la cláusula 7 del pliego de condiciones administrativas particulares.
6. *Obtención de documentación e información*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mijas – Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Avenida Virgen de la Peña, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Mijas, 29.650.
 - d) Teléfono: 952 589 036.
 - e) Telefax: 952 589 037.
 - f) E-mail: contratacion@mijas.es
 - g) Web: www.mijas.es
7. *Plazo de presentación de ofertas*

15 días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.
8. *Apertura de las ofertas*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mijas.
 - b) Fecha: Se publicará en el perfil del contratante y en la plataforma de contratación del sector público.



9. Gastos de anuncios

Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.200 euros.

En Mijas, a 13 de febrero de 2018.

El Concejal Delegado de Contratación, firmado: José Carlos Martín Torres.

1233/2018